

LICITACION PUBLICA 017/2026  
ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

**RENLÓN 1. RENLÓN 1 EQUIPO MONITOR DE MECÁNICA RESPIRATORIA ( 1 Unidad)**

**A. Especificaciones técnicas**

**OBJETIVO**

Adquisición de un equipo de mecánica respiratoria nuevo y sin uso para el servicio de kinesiología de este hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner.

- Deberá ser un equipo de monitoreo de mecánica ventilatoria cuyo funcionamiento pueda ser independiente o pueda ser conectado a una PC haciendo uso de un software de adquisición y visualización. Este software debe estar incluido.
- Deberá poseer pantalla touch o botonera soft touch que permita navegar por las funciones del equipo.
- Deberá poseer un display que permita visualizar parámetros ventilatorios.
- El equipo deberá poder medir al menos las siguientes señales:
  - Flujo
  - Presión de la vía Aérea
  - Presión esofágica
  - Saturometría
  - Dióxido de Carbono
- El equipo deberá representar al menos las siguientes curvas:
  - Pletismografía
  - Volumen
  - Flujo
  - Presión de la vía Aérea
  - Presión transpulmonar
  - Presión esofágica
  - Presión Gástrica
  - Presión transdiafragmática
  - Capnografía
- Deberá representar los siguientes bucles:
  - Presión-Volumen
  - Flujo-Volumen
  - Presión Esofágica-Volumen
- El equipo cotizado deberá poseer las herramientas necesarias para un correcto análisis de los datos medidos, como mínimo se solicita que se puedan obtener tendencias gráficas, Diagrama de Campbell y producto presión tiempo (PTP).
- El equipo deberá poder calcular de manera directa o indirecta los siguientes parámetros:
  - RR, Ti, Te, I:E, Ti/Ttot, Vt, Vti, Vte, VM, RSBI, PEF, PIF, PLplat, Plesp, PEEPidyn, PeSwing, CLdyn, Pplat, PIP, PEP, NIP, MAP, PEEP, Cdyn, Cstat, Raw, PTPpeepi, PTPnpeepi, PTPpres y sus sumas por minuto, Trabajo elástico negativo, trabajo resistivo espiratorio, Trabajo elástico asociado a

PEEPi, índice de stress, concentración de CO2 final espirado, trabajo elástico, trabajo resistivo inspiratorio, trabajo resistivo espiratorio activo, presión a través del diafragma y saturación periférica de oxígeno.

- El equipo cotizado deberá incluir los siguientes elementos:
  - Sensor de oximetría
  - Módulo de Capnografía
  - 100 (cien) sensores de flujo proximal
  - 100 (cien) sondas de presión esofágica/gástrica
  - Cualquier tipo de adaptador o prolongación para el correcto uso del equipo

#### **B. Mantenimiento y costos**

- Debe declararse el protocolo de mantenimiento preventivo del equipo ofertado, según fabrica, de al menos el periodo de vida útil requerido, indicando como mínimo los controles a efectuar, partes a reemplazar y costos de cada mantenimiento periódico (indicándose frecuencia requerida).
- Debe presentarse un listado con el costo de reposición (en dólares estadounidenses) de cada uno de los accesorios e insumos que permitan el correcto funcionamiento del equipo; y de aquellos accesorios y partes críticas que son usuales de recambio en su ciclo de vida útil.
- Debe contar con servicio técnico autorizado, con personal autorizado y capacitado por el fabricante.
- Mientras el equipo se encuentre en garantía se deberán realizar los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante en tiempo y forma; realizando la documentación técnica que avale los mismos y presentándola a las autoridades correspondientes.
- Se deberá incluir cualquier tipo de actualización de software (updates) sin costo alguno durante el tiempo de la garantía.

#### **C. Normativa aplicable**

- El fabricante del equipo deberá contar con certificado de Habilitación del Establecimiento por Disposición 2319/02 de A.N.M.A.T.
- El fabricante del equipo deberá contar con certificado de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) vigente.
- El equipo deberá contar con el registro de producto médico por Disposición 2318/02 vigente.

#### **D. Condiciones de entrega**

- El equipo deberá entregarse en las instalaciones del Hospital de Alta Complejidad Cuenca Alta SAMIC. Flete a cargo del proveedor.
- Deberá entregarse en conjunto con el equipo el manual de usuario en formato papel y en formato digital.
- Deberá entregarse en conjunto con el equipo el manual técnico / service en formato papel y en formato digital.
- La empresa deberá realizar una capacitación a todo el personal técnico y médico, sobre el uso y los cuidados del equipo, dicha capacitación deberá ser documentada mediante una planilla firmada.

**E. Garantía**

- No menor a 1 (uno) año.
- La garantía del equipo comenzará a partir de la puesta en marcha real del equipo.
- En caso de que el equipo quedare sin funcionar por cuestiones técnicas inherentes a la garantía, este tiempo se adicionará automáticamente al tiempo de garantía.
- Se deberá garantizar la provisión de repuestos, kits de mantenimiento preventivo, accesorios por el término de diez años a partir de la compra.